

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES

TERCER CASO: APORTACIONES CON OBLIGACIONES A FAVOR DE TERCEROS
 Ejemplo: Los señores Juan Castillo y José Mérida, formaron Sociedad Colectiva el día 1 del presente mes según escritura social # 5638, las aportaciones a la fecha fueron así:

SOCIO CASTILLO:

Efectivo Q 4,000.00
 Mercaderías Q 6,000.00
 Muebles Q 3,000.00

de los cuales debe Q. 1,000.00 a INA,

SOCIO MÉRIDA:

Efectivo Q 5,000.00
 Mercaderías Q 4,000.00
 Muebles Q 3,000.00

de los cuales debe Q. 500.00 a Importatodo

DETERMINEMOS LOS CAPITALES:

Socio Castillo suma del Activo $13,000.00$ (-) Suma de Pasivo $1,000.00$ = Capital $12,000.00$
 Socio Mérida suma del Activo $12,000.00$ (-) Suma de Pasivo 500.00 = Capital $11,500.00$

La partida queda así:

Pág. 1 _____ 01 _____
 Caja Q 9,000.00
 Mercaderías Q 10,000.00
 Mobiliario y Equipo Q 6,000.00
 A: Proveedores Q 1,000.00
 Acreedores Q 500.00
 Castillo, Cuenta Capital Q 12,000.00
 Mérida, Cuenta Capital Q 11,500.00
 V/ partida de apertura Q 25,000.00 Q 25,000.00

EJERCICIO: Los señores Edgar Soto y Julio Gamboa, formaron Sociedad Colectiva el día 1 del presente mes según escritura social No. 8765, las aportaciones a la fecha fueron así:

SOCIO SOTO:

Efectivo Q. 5,000.00 Mercaderías Q. 5,000.00 de las cuales debe el 25% a Malher S.A.; Muebles Q. 6,000.00

SOCIO GAMBOA:

Efectivo Q. 3,000.00 Mercaderías Q. 4,000.00 de las cuales debe el 20% a INA, S.A.; Muebles Q. 4,500.00, de los cuales debe Q. 1,000.00 a Jorge Díaz.

RUIZ Y LÓPEZ ASOCIADOS

Anabela Victoria Uz Cinto

Socio Soto
 Caja Q. 5,000.⁰⁰
 Mercadería Q. 5,000.⁰⁰ Proveedores Q. 1250.⁰⁰
 Mobiliario y Equipo Q. 6,000.⁰⁰

Activo Q. 16,000.⁰⁰
 Pasivo Q. 16,000.⁰⁰ - Q. 1250 = Q. 14,750.⁰⁰
 Capital Q. 14,750.⁰⁰

Socio Gamboa
 Caja Q. 3,000.⁰⁰
 Mercadería Q. 4,000.⁰⁰ Proveedores Q. 800.⁰⁰
 Mobiliario y Equipo Q. 4,500.⁰⁰ Acreedores Q. 1,000.⁰⁰

Activo Q. 11,500.⁰⁰
 Pasivo Q. 1,800.⁰⁰
 Capital Q. 9,700.⁰⁰

Partida #1

01

Caja Q. 8,000.⁰⁰
 Mercaderías Q. 9,000.⁰⁰
 Mobiliario y Equipo Q. 10,500.⁰⁰

A: Proveedores Q. 2,050.⁰⁰
 A: Acreedores Q. 1,000.⁰⁰
 A: Soto Cuenta capital Q. 14,750.⁰⁰
 A: Gamboa cuenta capital Q. 9,700.⁰⁰
Q. 27,500.⁰⁰ Q. 27,500.⁰⁰

VI Partida de apertura

Tercero.

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES

APERTURA DE LA CONTABILIDAD DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA
Al igual que la Sociedad Colectiva, se pueden presentar tres casos, así:

PRIMER CASO: LAS ACCIONES AUTORIZADAS ESTÁN SUSCRITAS Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD.

Ejemplo: El día 1 del presente mes, se constituye la empresa El Centro, S.A. según escritura social No. 6735 tiene una emisión de 2,000 acciones del valor de Q. 100.00 c/u. De este monto ya fue suscrito y pagado en efectivo el valor total de las acciones.

Pda. 1	01		
	Acciones por Suscribir		
	A: Capital Autorizado	Q	200,000.00
	V/ capital autorizado	Q	200,000.00

Pda. 2	01		
	Suscriptores de Acciones		
	A: Acciones por suscribir	Q	200,000.00
	V/ capital suscrito	Q	200,000.00

Pda. 3	01		
	Caja	Q	200,000.00
	A: Suscriptores de Acciones	Q	200,000.00
	V/ capital pagado	Q	200,000.00

SEGUNDO CASO: LAS ACCIONES AUTORIZADAS ESTÁN SUSCRITAS EN SU TOTALIDAD, PERO, PAGADAS PARCIALMENTE.

Ejemplo: El día 1 del presente mes, se constituye la empresa El Norte, S.A. según escritura social No. 89078 tiene una emisión de 3,000 acciones del valor de Q. 100.00 c/u. De este monto ya fue suscrito el 100% y de los suscrito solo han pagado el 50% en efectivo del valor de las acciones.

Pda. 1	01		
	Acciones por Suscribir		
	A: Capital Autorizado	Q. 300,000.00	
	V/ capital autorizado	Q. 300,000.00	Q. 300,000.00

Pda. 2	01		
	Suscriptores de Acciones		
	A: Acciones por suscribir	Q. 300,000.00	
	V/ capital suscrito	Q. 300,000.00	Q. 300,000.00

Pda. 3	01		
	Caja	Q.	
	A: Suscriptores de Acciones	Q. 150,000.00	
	V/ capital pagado	Q. 150,000.00	

RUÍZ Y LÓPEZ ASOCIADOS

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES

TERCER CASO: LAS ACCIONES AUTORIZADAS ESTÁN SUSCRITAS PARCIALMENTE Y LO SUSCRITO ESTÁ PARCIALMENTE PAGADO.

Ejemplo: El día 1 del presente mes, se constituye la empresa El Esado, S.A. según escritura social No. 8754 tiene una emisión de 2,000 acciones del valor de Q. 100.00 c/u. De este monto ya fue suscrito el 50% y de los suscritos solo han pagado el 60% en efectivo.

Capital Autorizado (2,000 x Q. 100.00)
Capital Suscrito (Q. 200,000.00 x 50%)
Capital Pagado (Q. 100,000.00 x 60%)

Pda. 1
Acciones por Suscribir
A: Capital Autorizado
V/ capital autorizado

Q. 200,000.00
Q. 100,000.00
Q. 60,000.00
Q. 200,000.00
Q. 100,000.00
Q. 60,000.00

Pda. 2
Suscriptores de Acciones
A: Acciones por suscribir
V/ capital suscrito

Q. 100,000.00
Q. 100,000.00
Q. 100,000.00

Pda. 3
Caja
A: Suscriptores de Acciones
V/ capital pagado

Q. 60,000.00
Q. 60,000.00
Q. 60,000.00

OTRO EJEMPLO DEL TERCER CASO: El día 1 del presente mes, se constituye la empresa El Esado, S.A. según escritura social No. 765 tiene una emisión de 2,000 acciones del valor de Q. 100.00 c/u. De este monto ya fue suscrito el 50% y de lo suscrito solo han pagado el 50% de la siguiente manera: efectivo 60%, mercaderías 20%, muebles 20%.

Capital Autorizado (2,000 x Q. 100.00)
Capital Suscrito (Q. 200,000.00 x 50%)
Capital Pagado (Q. 100,000.00 x 50%)

= Q. 200,000.00
= Q. 100,000.00
= Q. 50,000.00 * Distribuido así:
Efectivo (Q. 50,000.00 x 60%)
Mercadería (Q. 50,000.00 x 20%)
Muebles (Q. 50,000.00 x 20%)

Q. 30,000.00
Q. 10,000.00
Q. 10,000.00

Pda. 1
Acciones por Suscribir
A: Capital Autorizado
V/ capital autorizado

Q. 200,000.00
Q. 200,000.00
Q. 200,000.00

Pda. 2
Suscriptores de Acciones
A: Acciones por suscribir
V/ capital suscrito

Q. 100,000.00
Q. 100,000.00
Q. 100,000.00

Pda. 3
Caja
Mercaderías
Mobiliario y Equipo
A: Suscriptores de Acciones
V/ capital pagado

Q. 30,000.00
Q. 10,000.00
Q. 10,000.00
Q. 50,000.00
Q. 50,000.00
Q. 50,000.00